

368633

10. IIIIN



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>C 14</u>
SUBCLASE <u>B</u>

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de GIRALT-BAIXERAS, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Buenaventura Muñoz, 29, por "MÁQUINA DESLANADORA DE PIELES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina deslanadora de pieles.

- Uno de los principales objetivos que se persigue con una máquina deslanadora es conseguir un deslanado completo y de raíz, es decir, arrancar el pelo por su base y no dañarlo como es frecuente. Otro de los objetivos es conseguir que esta operación se haga en un mínimo de tiempo y con un mínimo de etapas, y para ello nada mejor que emplear un sistema continuo o de circuito cerrado. Estas y otras ventajas ofrece la nueva máquina deslanadora de pie-
- 5.
- 10.



les que a continuación se describe, la cual supera por su calidad de trabajo y por su rapidez a las demás máquinas hasta la fecha utilizadas, siendo sin embargo de una sencillez constructiva y funcional extrema.

5. Se caracteriza esencialmente por comprender un bastidor en el que están montadas dos cadenas transportadoras de circuito cerrado de las que penden una serie de bandejas portapieles transversales, existiendo en un punto de la trayectoria de dichas cadenas un grupo deslanador por entre el cual son obligadas a pasar las bandejas, cuyo grupo comprende unos rotores de posición ajustable que giran en sentidos contrarios, y con relación a las cadenas en sentido opuesto al de marcha de éstas, aplicando sobre las pieles que ofrecen su cara con pelo, unos dedos flexibles tangenciales de que están dotados, los cuales arrancan por su base dicho pelo, que cae en un colector con sistema transportador que lo retira de la máquina.
- 10.
- 15.

Una característica importante de la trayectoria de las cadenas es la de formar a la salida del grupo deslanador una inflexión que asociada a un tope existente provoca la paulatina colocación en plano de las bandejas, las cuales encuentran a continuación unos rodillos limpiadores a la salida de los cuales son susceptibles de recibir nuevas pieles a deslanar.

- 20.
25. Según otra característica importante, la misma trayectoria de las cadenas forma a la entrada del grupo deslanador un bucle de espera cuyo objeto es retardar la entrada de una nueva bandeja con piel en el grupo para que



sobre la bandeja de detrás, que se encuentra plana, no caiga lana.

5. Para una mejor comprensión de estas características constructivas se acompañan unos dibujos, con carácter ilustrativo y no limitativo, representando una máquina realizada de acuerdo con la presente invención.

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista de la máquina en sección longitudinal alzada, y la figura 2 es otra vista en alzado a 90° de la anterior.

10. Con referencia a estos dibujos, la máquina deslanadora se caracteriza por comprender en líneas generales un bastidor -1- en el que están montadas dos cadenas transportadoras -2- y -3- de circuito cerrado de las que penden en puntos equidistantes unas bandejas rectangulares -4- portapieles dispuestas transversalmente y que son obligadas a pasar por entre el grupo deslanador -5-, existiendo además en la máquina un dispositivo de recogida de lana cortada -6-, dispuesto debajo del grupo deslanador -5- y un dispositivo para la limpieza de las bandejas -7-.

15. Más concretamente, el bastidor -1- tiene una forma aproximadamente paralelepípedica que determina la forma de la trayectoria -8- de las cadenas -2- y -3-, las cuales están montadas, determinando dos planos laterales paralelos, sobre un rodillo de arrastre -9- y otros de guía -10- fijados al bastidor.

20. La trayectoria de las cadenas presenta como particularidades esenciales el tramo -11- frente al cual se encuentra un tope -12-, seguido del tramo horizontal -13-



5. en el cual se encuentra un dispositivo de limpieza de las bandejas, por ejemplo un cepillo, o rodillo, siendo también importante el siguiente tramo vertical -14- de alimentación de pieles, y el tramo siguiente -15- inclinado de espera de las bandejas, a continuación del cual viene un tramo vertical -16- en el que se encuentra el grupo deslanador -5-. Sigue a estos tramos, después de una zona superior, el tramo vertical de descarga 16a.

10. Este grupo deslanador comprende dos ruedas dentadas -17-, y -18-, engranadas entre sí y con sus ejes unidos por una barra -19- y dos ruedas -20- y -21- engranadas con las anteriores y con sus ejes unidos con los de estas últimas por mediación de las barras -22- y -23-. Los ejes de estas últimas ruedas -20- y -21- llevan unidos unos rodillos -20a- y -21a-, caracterizado por presentar en toda su periferia unos dedos flexibles -24-, montados de manera fácilmente amovible mediante reglas postizas-24a-. El conjunto posee a su alrededor la cubierta protectora -25- abierta al dispositivo de recogida de lana -6- dispuesto en la parte inferior de la máquina. Este dispositivo puede estar formado por una bandeja colectora o bien por una cinta transportadora -26-, que retira la lana fuera de la máquina.

25. La máquina se carga en el tramo vertical -14- cuando se encuentra en el mismo una bandeja -4-. La piel se dispone sobre la bandeja con la cara de pelo por la parte de encima y de forma que la piel cae verticalmente por ambos planos de la bandeja y la parte central de dicha piel se encuentra sobre la arista superior -27- de la



citada bandeja. A continuación, bandeja y piel son obligadas a pasar por el grupo deslanador -5- no sin antes haber pasado por el tramo inclinado de espera -15- cuyo objeto es retardar la entrada de la bandeja en el grupo para evitar que sobre la bandeja que va detrás, que se encuentra en el tramo plano horizontal -13-, caiga lana.

En el grupo deslanador, los dedos flexibles tangenciales -24- al aplicarse oblicuamente contra la piel, que avanza en sentido opuesto al de giro de los rodillos, arrancan el pelo por su base, el cual cae en el colector inferior -6-. La cubierta protectora -25- impide que la lana se proyecte en todas direcciones impulsada con fuerza por los dedos -24-.

A la salida de esta operación de deslanado, baja la bandeja con la piel ya limpia de pelo por el tramo de descarga -16a-, donde esta piel es sacada de la máquina, hasta que se encuentra con el tramo inclinado -11- en el cual con ayuda del tope -12- se provoca la paulatina colocación en horizontal de la bandeja, pasando en esta posición por la zona de limpieza -7- donde se limpia la bandeja de todo resto de lana pegado, u otras suciedades. A continuación, la bandeja está lista para recibir otra piel en la zona -14- de carga, donde empieza un nuevo ciclo de trabajo.

Es digno de ser tenido en cuenta que la posición relativa de los rodillos -20a- y -21a- portadores de los dedos -24- es susceptible de ajuste en el sentido de una mayor o menor aproximación a las bandejas -4- para compen-



sar diferencias de las pieles y de las lanas.

5. Como se desprende de esta descripción y de los dibujos adjuntos, la presente máquina deslanadora de pieles, concurrendo a los fines propuestos es sumamente sencilla y eficaz, tiene un corto ciclo de trabajo y es muy limpia.

10. Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles y características accesorias de los elementos que la integran, tales como formas, dimensiones y materiales y, en general, cuanto no altere el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención :

15. 1. Máquina deslanadora de pieles, caracterizada esencialmente por comprender un bastidor en el que están montadas dos cadenas transportadoras de circuito cerrado y paralelas de las que penden una serie de bandejas transversales portapieles, existiendo en un punto de la trayectoria de dichas cadenas un grupo deslanador por entre el
20. cual son obligadas a pasar las bandejas, cuyo grupo comprende unos rotores de posición ajustable que giran en sentidos contrarios y con relación a las cadenas en sentido opuesto al de marcha de éstas aplicando sobre las pieles que ofre-



cen su cara con pelo, unos dedos flexibles tangenciales de que están dotados, los cuales arrancan por su base dicho pelo, que cae en un colector con sistema transportador que lo retira de la máquina.

5. 2. Máquina deslanadora de pieles, según la reivindicación 1, caracterizada porque a la salida del grupo deslanador la trayectoria de las cadenas forma una inflexión que asociada a un tope existente provoca la paulatina colocación en plano de las bandejas, las cuales encuentran a continuación unos dispositivos de limpieza a cuya salida son susceptibles de recibir nuevas pieles a deslanar.

10. 3. Máquina deslanadora de pieles, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por formar la trayectoria de las cadenas a la entrada del grupo deslanador un bucle de espera cuyo objeto es retardar la entrada de una nueva bandeja con piel en el grupo para que, sobre la bandeja de detrás, no caiga lana.

15. 4. Máquina deslanadora de pieles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los dedos deslanadores van montados en los rotores de manera fácilmente amovible, mediante reglas postizas.

20. 5. Máquina deslanadora de pieles.

Todo ello según queda escrito y reivindicado en

10



la presente memoria descriptiva que consta de ocho
hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de junio de 1.969

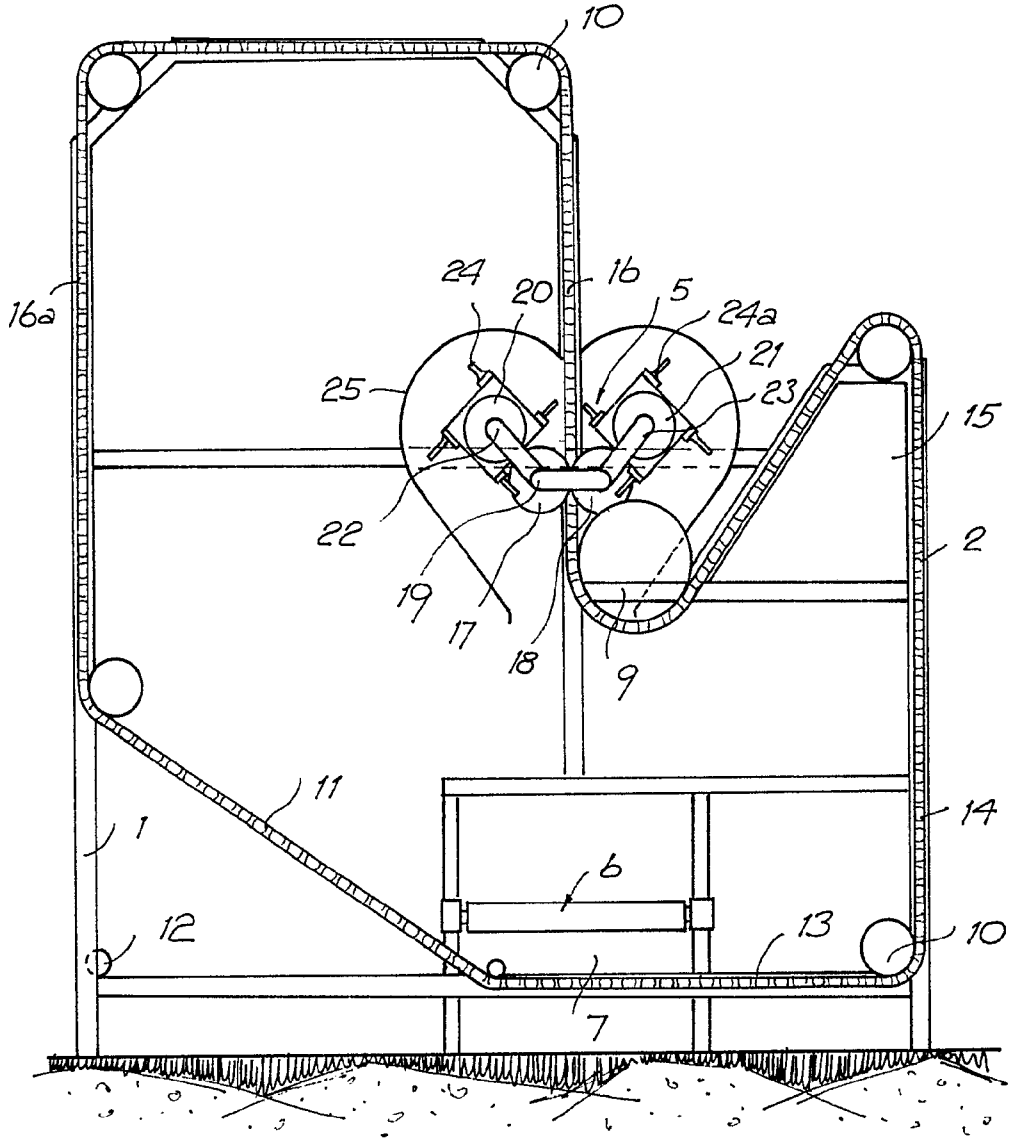
GIRALT-BAIXERAS, S. A.

p.a.

L. PONTI



FIG. 1

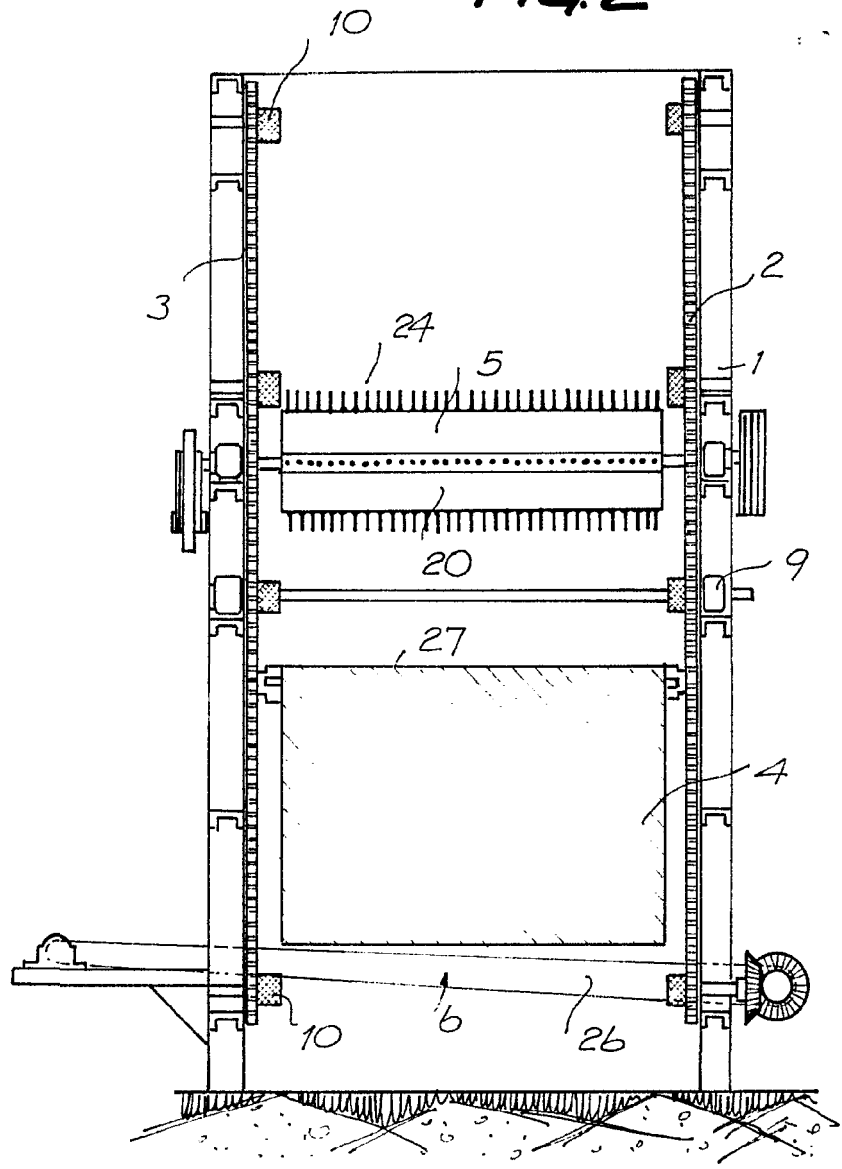


17653/2

BARCELONA, 10 JUN. 1969
GIRALT-BAIXERAS, S. A.
P.A. I. PONTI



FIG. 2



17653/2

BARCELONA, 6 JUN. 1969
GIRALT-BAIXERAS, S. A.
P.A.

I. FONTE
28